

PROGRAMA

ESCUELA GALLEGA DE CONSEJEROS

3.ª EDICIÓN



ESGACO

ESCUELA GALLEGA DE CONSEJEROS

Organizado por:



Colabora:



PROGRAMA

ESCUELA GALLEGA DE CONSEJEROS



Formando a los actuales y futuros consejeros y administradores
de las empresas familiares gallegas

**MARZO A
MAYO 2026**

Santiago de Compostela

Organizado por:



Colabora:



INTRODUCCIÓN

En el Club Financiero de Santiago siempre hemos tenido la inquietud de ofrecer una formación continua y específica para los dirigentes de las empresas familiares gallegas, que son el principal motor de nuestro tejido empresarial.

Por ello, hemos creado la Escuela Gallega de Consejeros (ESGACO). Esta institución ofrecerá cursos para solucionar los principales problemas formativos con los que se encuentran los directivos de las empresas familiares.

El programa formativo, **diseñado en colaboración con Garrigues**, se centrará en las responsabilidades de los administradores, la incorporación de familiares sin formación a los consejos, la sucesión en la empresa familiar y alternativas para conseguir músculo financiero.

Programa impartido en
colaboración con:

GARRIGUES



**MARZO A MAYO
DE 2026**



**MIÉRCOLES DE
16:00 A 20:00**



**SANTIAGO DE
COMPOSTELA**



OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- **Formar a los actuales y futuros consejeros y administradores de las empresas familiares.**
- **Crear una comunidad de alumnos para compartir experiencias.**

BENEFICIOS

1

Conocer y entender todas las características de la empresa familiar (estructura, fiscalidad, compliance y cuestiones civiles, mercantiles y laborales).

2

Planificar, con la mayor información posible, la sucesión en la empresa familiar y la formación de la nueva generación de administradores.

3

Conocer, de la mano de profesionales, casos de éxito en la organización de la empresa familiar.

PROGRAMA

1. INTRODUCCIÓN

- * Características de la empresa familiar y de la familia empresaria.

2. FISCALIDAD

- * Fiscalidad de la empresa familiar.
 - Situación actual de los impuestos patrimoniales y futuras tendencias.
 - Tenencia de la empresa familiar: impuesto de patrimonio y solidaridad de grandes fortunas.
 - Sucesión en la empresa familiar: donación, herencia y pactos sucesorios.
- * Estructuras societarias eficientes en la empresa familiar.

3. CIVIL

- * Plan personal de contingencia de un empresario. Cuestiones que debe plantearse en caso de fallecimiento, incapacidad, enfermedad de larga duración o terminal, matrimonio o convivencia estable o de pareja.
- * ¿Qué preguntas me debo hacer a la hora de testar? Especial referencia a los aspectos civiles en materia sucesoria contenidos en la normativa foral de Galicia.

4. MERCANTIL

- * Instituciones específicas de la empresa familiar y principios de gobierno corporativo:
 - Familia / propiedad / gobierno-empresa.
 - Instituciones a nivel familia: asamblea de familia / consejo de familia.
 - Instituciones a nivel de propiedad. Junta de accionista o socios y derechos y obligaciones de accionistas o socios.
 - Instituciones a nivel empresa: consejo de administración.
- * Sucesión y continuidad de la empresa familiar:
 - Protocolo familiar.
 - Pactos de socios. Especial referencia a cláusulas relativas al control y transmisión de la empresa familiar.
- * Resolución de conflictos en la empresa familiar:
 - Método jurisdiccional de resolución de conflictos, cláusulas de jurisdicción y legislación aplicable.
 - Método voluntario de resolución de conflictos. El arbitraje, nacional e internacional, en derecho o en equidad.
 - Pactos de socios. Cláusulas de resolución de conflictos.
- * Responsabilidad de administradores en los distintos ámbitos jurídicos.

5. COMPLIANCE

- * Programas de prevención de delitos. Mapas de riesgos de la empresa familiar.
- * Compliance en materia de derecho público y de empresas que trabajen con la administración pública.
- * Indicios de una empresa en crisis y plan de acción.

6. LABORAL Y RECURSOS HUMANOS

- * Relación laboral ordinaria versus relación laboral de alta dirección.
- * Relación laboral alta dirección versus consejo de administración.
- * Simultaneidad socio, administrador, ejecutivo y trabajador.
- * Encuadramiento en la Seguridad Social.
- * Retribución de consejeros y administradores (HCS):
 - Aspectos societarios.
 - Aspectos fiscales e incentivos.
- * Planes de contingencia y responsabilidad por incumplimiento de obligaciones laborales.

7. AUDITORÍA Y FINANCIACIÓN

- * Otro enfoque de la auditoría.
- * Financiación alternativa.

8. ECONOMÍA DEL DATO, PRIVACIDAD Y CIBERSEGURIDAD

- * Gestión documental, identidad digital y privacidad.
- * Digitalización y automatización de procesos en la empresa.
- * Responsabilidad del Consejero: inteligencia artificial, protección de datos y ciberseguridad.

9. CIERRE

- * Casos de éxito en la organización de la empresa familiar.
- * Gestión de la empresa familiar. Últimas tendencias.

CLASES MAGISTRALES

- * **10 de marzo. SESIÓN INAUGURAL** con **Joaquín Pérez Bellido**, presidente y consejero delegado del grupo **Pérez Rumbao**.
- * **18 de marzo. SESIÓN** con **Elena Rivo López**, directora de la **Cátedra de la Empresa Familiar de la Universidade de Vigo**.
- * **27 de mayo. CLAUSURA** a cargo de **AGEF-ASOCIACION GALLEGA EMPRESA FAMILIAR**.

CLAUSTRO

GARRIGUES

- * **Manuel Cortizo. Codirector académico.** Socio del departamento de Derecho Mercantil de Garrigues.
- * **Jesús Andújar. Codirector académico.** Socio del departamento de Derecho Tributario de Garrigues.
- * **Eduardo Rodríguez.** Socio del departamento de Derecho Tributario de Garrigues.
- * **Javier García.** Asociado principal del departamento de Litigación y Arbitraje de Garrigues.
- * **Sandra Iglesias.** Asociada principal del departamento de Litigación y Arbitraje de Garrigues.
- * **Francisco Cabarcos.** Socio del departamento de Litigación y Arbitraje de Garrigues.
- * **Carmen Tato.** Socia del departamento de Derecho Mercantil de Garrigues.
- * **Rita Raris.** Asociada principal del departamento de Derecho Mercantil de Garrigues.
- * **Carlota Sanín.** Asociada senior del departamento de Derecho Mercantil de Garrigues.
- * **José Fernández.** Counsel del departamento de Derecho Penal de Garrigues.
- * **Santiago Varela.** Asociado sénior del departamento de Derecho Penal de Garrigues.
- * **Gonzalo Barrio.** Socio del departamento de Derecho Público de Garrigues.
- * **Mª del Carmen Pereira.** Asociada principal del departamento de Derecho Laboral de Garrigues.
- * **Roberto Vázquez.** Asociado principal del departamento de Derecho Laboral de Garrigues.

CALENDARIO



Miércoles de 16.00 a 20.00 horas.

Sesiones del 10/03/2026 al 27/05/2026.

- Marzo: 10, 18 Y 25
- Abril: 8, 15, 22 Y 29
- Mayo: 6, 13, 20 y 27

INSCRIPCIÓN

Matrícula general: 3.000 €

Matrícula socios del CFS: 2.400 €

Formación exclusiva con número de plazas limitado.

Este programa formativo puede ser **bonificado** a través de **Fundae**, conocida como la Fundación Tripartita.

CONTACTO



info@clubfinancierodesantiago.com



682 874 124

The logo graphic consists of several overlapping, semi-transparent geometric shapes. A large, central yellow hexagon is the most prominent. Overlapping its top-right corner is a dark blue semi-circle. To the left of the yellow hexagon, a grey semi-circle is partially visible. Another yellow shape overlaps the bottom-right corner of the hexagon. The overall effect is a layered, abstract design.

ESGACO

ESCUELA GALLEGA DE CONSEJEROS